



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 38-2014

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora SILVIA PATRICIA DE PAZ BONILLA, Delegada I Auxiliar del Registro de Ciudadanos en el departamento de Zacapa, en nota de fecha 10 de febrero del año en curso, solicita que se le conceda licencia con goce de salario del 17 al 24 de febrero del año en curso, para someterse al examen técnico profesional en el área privada de la Facultad de Teología de la Universidad Panamericana, adjuntando para el efecto fotocopia de la constancia, extendida por el Dr. Samuel Berberian Mavromatis, Decano de Facultad mencionada, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 30 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Conceder licencia con goce de salario del 17 al 24 de febrero del año en curso, a la señora SILVIA PATRICIA DE PAZ BONILLA, Delegada I Auxiliar del Registro de Ciudadanos en el departamento de Zacapa, para someterse al examen técnico profesional en el área privada de la licenciatura de Teología en la Universidad Panamericana;

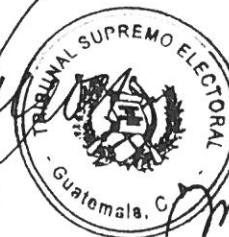
ARTÍCULO 2º. Instruir a la señora DE PAZ BONILLA, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de febrero de dos mil catorce.

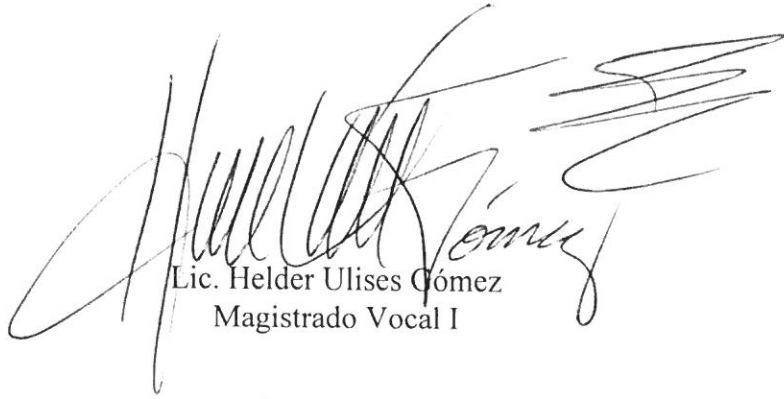
COMUNÍQUESE:

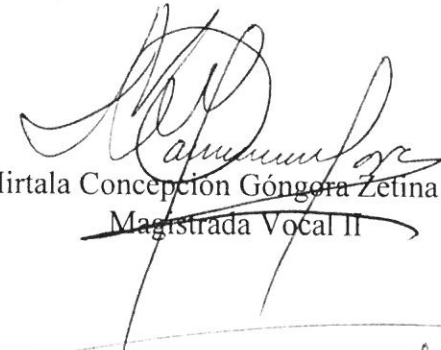
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

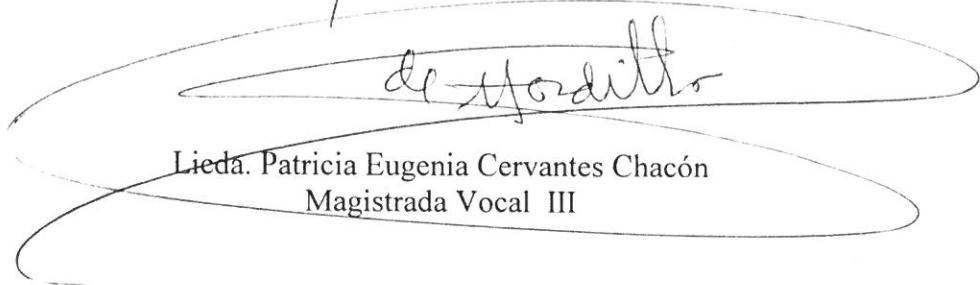




Tribunal Supremo Electoral


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Alvaro Tullio Melmi Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda
Secretaría General

